

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

La importancia de la línea de Estaciones y Mercados, propiedad municipal

El servicio de tranvías es de un carácter eminentemente social. Está ligado, por modo directo, al desarrollo y prosperidad de las ciudades, así como a la economía de sus habitantes. En las grandes poblaciones, un buen servicio de transporte tranviario, es solución importante a los problemas de las subsistencias y de la vivienda. La constante elevación del valor del suelo, desplaza a las clases modestas del centro, a la periferia. Si las tarifas son caras, la ventaja del menor coste de los alquileres queda anulada; si el servicio no es frecuente, los que han de ganarse el sustento en obras, talleres y oficinas de la ciudad, no pueden habitar en los límites de la población. Estas causas han obligado a la mayoría de los Municipios de las grandes capitales a considerar este servicio como público, aplicándole las medidas comunes a esta clase de servicios. Donde la municipalización no ha sido posible—y la de los tranvías, con las de agua y luz, son las más frecuentes en Europa—, ha sido sustituida por una intervención constante y eficaz en beneficio del vecindario. Podría considerarse pretencioso el citar ejemplos extraños y no lo hacemos. Basten saber que también la legislación española otorga al de tranvías el carácter de servicio público.

Nuestro propósito por ahora, es el de demostrar como la historia de las relaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa de Tranvías constituyó en toda ocasión un forcejeo inconcebible entre los intereses privados y los colectivos, del que siempre salió triunfante la segunda. Unas veces, porque consiguió decisiones favorables del Municipio o de la Superioridad; otras, porque supieron resistir y burlar los acuerdos que defendían en interés del vecindario.

La realidad es hoy que el Ayuntamiento es propietario de la línea de Estaciones y Mercados, que es explotada, empujando a título transitorio, por la Compañía de Tranvías, en condiciones económicas que no han sido fijadas de un modo concreto. Hablemos, pues, de la línea de Estaciones y Mercados.

La concesión de esta línea se formalizó en escritura del 26 de septiembre de 1876. Era propósito de la Empresa, que enlazara las estaciones del Norte y del Mediodía con los mercados de la Cebada y los Montenses. El tranvía había de recorrer las calles siguientes: Desde la estación del Mediodía a la puerta de Atocha, calles de Trajineros, Prado, plazas de Santa Ana y del Angel, calle de Carretas, Puerta del Sol, plaza de Santo Domingo,

calle de Leganitos, plaza de San Marcial, paseo de San Vicente a la estación del Norte. Del recorrido principal habrían de partir dos ramales a los Mercados. Uno de la calle de Carretas, para, pasando por las de Atocha, Imperial y Toledo, dirigirse a la plaza de la Cebada; el otro arrancaría de la plaza de Santo Domingo, para recorriendo la calle de San Bernardo en toda su longitud y las de la Flor e Isabel la Católica, parar en el mercado de los Montenses.

En noviembre del mismo año se modificó el primitivo trazado, pero respetando lo dispuesto en la primitiva escritura, en virtud de la que el concesionario se obligaba a dejar en beneficio de Madrid—beneficio bien precario si ha de ser el actual el expresado tranvía a los cincuenta años de su explotación. Esta fecha se cumplió, como hemos expuesto, el 15 de septiembre de 1927.

En 29 de mayo de 1880 se amplió la línea desde la plaza de la Cabada a San Francisco del Grande, y desde la glorieta de San Bernardo a la de Quevedo, concesión por el tiempo que faltara a la general de Estaciones y Mercados. En 1897 se amplió la línea hasta la plaza del Progreso, por el tiempo, igualmente, que faltara a la concesión general.

En 1898—mes de agosto—se autorizó el cambio de tracción. Posteriormente, en 1905 se concedió la ampliación del tranvía desde la calle de la Caridad a la de la Presilla (Puente de Vallecas), concesión que había de revertir al Estado, pero que, en virtud de la autorización reciente, ha de ser también propiedad del Municipio, por haberse éste subrogado los derechos del Estado.

El recorrido actual de la línea de Estaciones y Mercados, es el que sigue: Progreso, conde de Romanones, Concepción Geronima, Carretas, Puerta del Sol, Preciados, plaza de Santo Domingo, Leganitos, plaza de San Marcial, paseo de San Vicente, estación del Norte, San Antonio de la Florida, Atocha, Imperial, Toledo, plaza de la Cebada, Carrera de San Francisco, Ancha de San Bernardo hasta la glorieta de Quevedo, Flor y Puerta de Atocha, hasta la calle de la Caridad. En total, una longitud de 9.242 metros.

Es, pues, la línea más importante, no sólo por su longitud, sino por su tráfico, no obstante lo cual, el Ayuntamiento sólo tiene consignado, como beneficio probable anual, el de 475.000 pesetas, mientras la Empresa se asigna por distintos conceptos, el de 3.670.000.

Tal enormidad merece mayores esclarecimientos.

Por ello, el presidente, calorosamente apoyado por todos los miembros del Consejo, propone dirigir a los mencionados Gobiernos una comunicación significando les cuán alto valor concede la Sociedad de Naciones al principio de universalidad y a la colaboración de España y el Brasil.

El señor Stresemann, haciendo alusión a los acontecimientos de 1926, declara que consideró siempre como una coincidencia en extremo desagradable la retirada de las dos grandes naciones con el ingreso de su país en el organismo internacional de Ginebra.

España y el Brasil—añadió el señor Stresemann—, potencias con las cuales mantiene Alemania cordiales relaciones, podrán prestar todavía grandes servicios a la causa de la Sociedad de Naciones.

En su consecuencia, el presidente del Consejo redactará un proyecto de resolución y una carta que serán dirigidas a los Gobiernos de España y el Brasil, cuyos documentos serán sometidos a una votación ulterior del Consejo.

El presidente del Consejo obsequia con un almuerzo a los delegados.—Cambio de impresiones

GINEBRA, 9.—Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones han sido obsequiados con un almuerzo por el presidente señor Urrutia.

Al terminar la comida, los representantes de las cinco grandes potencias se reunieron para cambiar impresiones acerca de los asuntos pendientes.

La reunión duró unas dos horas y en ella se trató especialmente del asunto de las ametralladoras de San Gotardo y del conflicto polaco-lituano.

El Consejo estudia la cuestión de los optantes húngaros

GINEBRA, 9.—En la sesión pública celebrada ayer tarde por el Consejo se trató del asunto de los optantes húngaros, presentando los Sres. conde de Apponij, por Hungría y Titulesco, por Rumania, las reivindicaciones y argumentos de sus respectivos Gobiernos.

Como el señor Titulesco rechazara de plano los argumentos del representante húngaro, éste manifestó lo siguiente: "La intransigencia de Rumania descausa en el acatamiento de los acuerdos de la Sociedad de Naciones, mientras que

la intransigencia de Hungría constituye una obstrucción a esa misma Sociedad. Pido al Consejo que resuelva de una vez este asunto sin más discusiones públicas. Si después de quince años de controversia no puedo dar ya a mi país, en esa materia, una solución definitiva, será para desconfiar de todo."

Terminada la sesión pública volvió a reunirse el Consejo en sesión secreta, que duró hasta las ocho y media de la noche, dedicándola toda a proseguir el estudio del asunto de los optantes húngaros.

El señor Titulesco no asistió a esta sesión secreta, en el transcurso de la cual los miembros del Consejo comprobaron una vez más la complejidad del litigio y la dificultad con que se tropezará para llegar a una solución que pueda satisfacer a ambas partes.

AMERICA

Disturbios en Venezuela

Varios estudiantes muertos y seis policías linchados en Caracas

BOGOTA, 9.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Caracas a consecuencia de la protesta estudiantil contra el Gobierno del general Gómez.

En los choques habidos entre los estudiantes y la Policía, fueron linchados seis agentes y varios estudiantes resultaron muertos.

En las principales arterias de la capital se colocaron varias baterías de ametralladoras para reprimir la rebelión.

Además de los caraqueños muertos y heridos, han resultado con heridas el ministro de Chile y un secretario de la Legación de Cuba.

En Nicaragua, los liberales inician la ofensiva

NUEVA YORK, 9.—Las últimas noticias de Nicaragua informan que los rebeldes se han concentrado en la zona de Nueva Segovia, en donde han acumulado abundante material de guerra, según han comprobado los aviones americanos. En los últimos días se ha bombardeado el fuerte de Montecito, causando bajas a los rebeldes.

Se han enviado refuerzos a Nueva Segovia para combatir a los revolucionarios, que han iniciado un ataque al mando de Sandino.

Se sabe que los partidarios de Sandino han recibido de Méjico material sanitario, del que andaban muy escasos. También se asegura que con destino a los rebeldes importantes sumas en diferentes países americanos, especialmente en Méjico y Guatemala, donde abundan los simpatizantes de la causa liberal nicaragüense.

La Legión de Honor, a Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 9.—El Gobierno francés ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al presidente Ibáñez.

Más escuelas mejicanas clausuradas

MEJICO, 9.—Nuevamente han sido clausuradas varias escuelas en Méjico, Morales, Durango y Jalisco por infracción de los preceptos constitucionales.

Hasta el Poder ejecutivo han llegado protestas por haber recaído la orden de clausura contra escuela organizada a la manera laica. Pero una nota de la Presidencia explica que la mayoría de los profesores de dichas escuelas pertenecían a la clerecía, y que las enseñanzas que en ellas se daban ajustábanse al plan antiguo de los religiosos, de los cuales venían a ser verdaderos continuadores.

Noticias de Nicaragua

NUEVA YORK, 9.—Las últimas noticias de Nicaragua informan que los rebeldes se han concentrado en la zona de Nueva Segovia en donde han acumulado abundante material de guerra, según han comprobado los aviones americanos. En los últimos días se ha bombardeado el fuerte de Montecito, causando bajas a los rebeldes.

Se han enviado refuerzos a Nueva Segovia para combatir a los revolucionarios que han iniciado un ataque el mando de Sandino.

Se sabe que los partidarios de Sandino han recibido de Méjico material sanitario, del que andaban muy escasos. También se asegura que con destino a los revolucionarios importantes sumas en diferentes países americanos, especialmente en Méjico y Guatemala, donde abundan los simpatizantes de la causa liberal nicaragüense.

Seminario brasileño en Roma

RIOJANEIRO, 9.—Todos los obispos aportarán fondos para contribuir a la realización del proyecto de fundar un seminario brasileño en Roma.

Conferencias culturales

MEJICO, 9.—Dentro de pocos días saldrán para Estados Unidos cien profesores mejicanos invitados por sus colegas de California para dar conferencias en San Francisco y Los Angeles.

La expedición ha sido organizada por la Secretaría de Educación Pública a iniciativa y petición del catedrático de la Universidad de California, doctor Thomas.

Todos los periódicos se felicitan por el viaje de los profesores mejicanos reconociendo la trascendencia que ha de tener para la expansión de la cultura mejicana.



El general Goded

MELILLA, 9.—Al obscurecer, amarró en Mar Chica el "hidro" conduciendo al general Goded, que pasó la tarde visitando la circunscripción del Rif.

El general Goded, después de cenar con la familia, embarcó en el crucero "Extremadura", que zarpó para Ceuta, siendo despedido por las autoridades civiles y militares y numerosos indígenas. Manifestó el general que iba muy satisfecho de todos los servicios de esta circunscripción y del excelente funcionamiento de la Junta municipal, felicitando al general González Carrasco, coronel Soláns y al presidente de dicha Junta, señor Lobera.

El viernes se celebrará la bendición de la campana de la iglesia de la Cruz Roja, con asistencia de las autoridades.

Visita de inspección

LARACHE, 9.—El general Mola visitó, bajo una lluvia torrencial, el sector de Sumata, y subió al macizo de Akersan para inspeccionar las pequeñas posiciones haciendo elogios del brillante estado de las tropas europeas e indígenas que guardan el sector de Beni Arós.

Al anochecer regresó a Larache.

La Ley seca en Finlandia

HELSINGFORS, 9.—La Dieta finlandesa ha adoptado por gran mayoría nuevas enmiendas a la ley de prohibición, que entrarán en vigor inmediatamente, y harán mucho más rigurosa dicha ley.

Se concede a la Policía amplios poderes para el registro de las casas particulares, y se aumenta la fiscalización sobre el permiso concedido a los médicos para recetar vinos y licores con objeto curativo. Al que se le encuentren más de dos litros de alcohol se le relevará de la pena marcada si indica el establecimiento donde se lo vendieron.

La Infanta Doña Beatriz de Sajonia en Sevilla

El Comité de la Exposición.—Incidente entre periodistas y la Universidad.—La travesía del Estrecho

SEVILLA, 9.—Ayer tarde aterrizó en el aeródromo de Tablada un avión trimotor en el que ha hecho el viaje desde Madrid la infanta doña Beatriz de Sajonia, esposa del infante don Alfonso de Orleans.

Su Alteza ha hecho el viaje en compañía de su dama de honor y del capitán de Aviación señor Esteve. El aparato lo condujo el capitán señor Ansaldo.

Fue recibida la infanta por el jefe del aeródromo y varios pilotos del mismo. Hablando con unos periodistas dijo que había volado muchas veces con su esposo, pero siempre en aparatos pequeños. Creía que los grandes tendrían mucho movimiento, error que ha comprobado en el vuelo de hoy, que ha sido magnífico.

Después de saludar Su Alteza a un representante del alcalde que acudió al aeródromo, marchó a su finca de Sanlúcar de Barrameda.

—Unos catedráticos del Claustro universitario de esta capital han hecho determinadas manifestaciones que han molestado grandemente a los periodistas. Los periódicos de esta noche hablan de este malestar y se duelen de que se trate mal a la Prensa y a los periodistas precisamente por personas doctas.

Dicen de Cádiz que con el propósito de intentar la travesía a nado del Estrecho de Gibraltar, partiendo de este puerto, ha llegado la nadadora inglesa miss Gleitze.

Se ignora cuándo llevará a cabo su propósito.

—Bajo la presidencia del señor Cruz Conde se ha reunido el Pleno de la Exposición Iberoamericana.

El Comisario regió dio cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid durante su última estancia en la corte, y expuso las facilidades que halló en el Banco de Crédito Industrial para el empréstito de 18 millones de pesetas con destino al Certamen Iberoamericano.

El señor Siurot, representante de Huelva, abogó por que se organicen excursiones a la Rábida durante la Exposición, y el día 12 de octubre de 1929 se celebre en aquella ciudad una gran Fiesta de la Raza.

Tembor de tierra

REGGIO (Calabria), 9.—El temblor de tierra sentido ayer causó la muerte a un hombre de Seminára y originó varios derrumbamientos en Gioja Tauro, donde hubo tres personas heridas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN



Descarrilamiento de dos vagones.—Accidente automovilista.—El incidente del poeta Sagarra

BARCELONA, 9.—Se ha reunido la Junta del Centenario de Goya, acordando los actos de que ha de constar el programa mínimo. Se celebrará un ciclo de conferencias, que se inaugurará el día 18 de los "corrientes", en el teatro de Goya, y clausurará una ilustre personalidad aragonesa, aún no designada.

Estas conferencias serán después publicadas en un folleto que se repartirá profusamente.

Durante las fiestas del centenario se celebrará con toda solemnidad el acto de descubrir la lápida que dará el nombre del gran pintor aragonés a la plaza de Septilveda, y en la que se construirá más tarde una fuente monumental, rematada con el busto de Goya.

Además, se organizará para el día 13 de mayo una corrida goyesca, en la que los diestros vestirán a la usanza de la época del gran pintor. Con Villalta alternarán otros matadores de fama.

Dicen de Tarragona que cerca de la estación de Vinaroz se salieron de la vía dos vagones del tren correo de Valencia. El descarrilamiento no proporcionó más que el susto consiguiente a los viajeros.

Por esta causa, el tren, que debía haber llegado a Tarragona a las cinco de la mañana, lo hizo con más de dos horas de retraso.

En el kilómetro 338 de la carretera de Alcalá del Pinar, en término municipal de Gandía, se atascó un autocamión de la matrícula de Tarragona. El accidente se produjo por la crecida de la corriente de la Riera de Puig de Sama.

Una pareja de la Guardia civil acudió en auxilio de los ocupantes del vehículo que no sufrieron daño alguno.

El paso por dicha carretera ha quedado interrumpido.

—El gobernador civil de Gerona ha recibido una carta de un amigo suyo residente en Barcelona y que ha tenido una entrevista con el poeta catalán José María Sagarra.

Referente al artículo que tanto revuelo ha promovido en dicha capital, Sagarra, ha dicho al referido señor que su trabajo ha sido mal interpretado, que se trata de un capítulo de una novela agria y triste, cuya acción se desarrolla en Gerona, y que el autor trata de pintar a través de los ojos de un personaje una visión trágica y desesperada de esta ciudad.

Por esto Sagarra ha sido el primer sorprendido por la interpretación que se ha dado a su trabajo, y si hubiera podido pensar que había de dársele tal interpretación y trascendencia lo hubiera dejado inédito.

Los estrenos

EN ALKAZAR

"Catalina María Márquez"

Francisco Viú ha encontrado un filón explotable y muy difícil de agotar, de asuntos para sus comedias de ambiente andaluz: las coplas populares. Antes que él lo habían utilizado otros autores, pero no tan sistemáticamente como, si hemos de juzgar por la comedia estrenada anoche en Alkazar, se propone hacerlo el señor Viú.

El autor de "Catalina María Márquez" encuentra, en efecto, en la copla que le sirve de asunto, todos los elementos dramáticos que necesita para hacer un cuadro muy agradable de tipos y costumbres andaluzas, que, sobre todo en el arte primero, es comparable a los mejores del género.

Aún le sobran elementos, puesto que ni siquiera llega, ni mucho menos, a las últimas consecuencias posibles de los que utiliza: si el señor Viú se hubiera propuesto hacer un drama, y aún una tragedia, lo hubiese logrado con forzar la nota y poner frente a frente a los dos rivales en el amor de Catalina María. Nada más fácil; pero la anécdota vista a través del temperamento del autor era cosa muy distinta, y quizás más conforme con la vida, en la que ni todos los hombres son jaques, ni todas las provocaciones determinan la misma violencia de reacción. El público, por lo menos una parte del público, puesto a escribir la otra, quizás la hubiese llevado por esos recuerdos "cruentes"; pero, evidentemente, no los echó de menos en la obra del señor Viú, puesto que la acogió muy favorablemente y la aplaudió con suficiente entusiasmo. Hizo bien, porque hay tipos bien pintados, y reflejo fiel de las costumbres—que no siempre son buenas cosas—del ambiente que pinta.

La interpretación fue aceptable, y mucho mejor por parte de Irene Alba, las señoritas Sanz y Caba y los señores Bonafé y Torreclava.

EN ESLAVA

"El candil del Rey"

Otra obra vistosa, que valdría mucho más si no la afeara el mal gusto.

Limpia de algunas groserías, gustará mucho más y será digna de ser vista y oída.

Ecos de sociedad

Anoche ofrecieron una comida en su residencia el embajador de Inglaterra y lady Rumbold, quienes, en unión de miss Rumbold y con su amabilidad de costumbre, recibieron los honores a sus invitados; el embajador de la Argentina y la señora de Mandrill; los condes de Guadalhorce; el ministro de Instrucción, don Gustavo Bauer; el encargado de Negocios de Dinamarca; el encargado de Negocios de Noruega y la señora de Leif Bogh; lord y lady O'Hagan los señores de Van Eeghen; don Mariano Benlliure y Mr. Gascoigne.

Ha marchado a Málaga el marqués de Torrelaguna.

Han regresado a Madrid procedente de Muchamiel los marqueses de Amposta; de Villadomardo, el vizconde de Bejigar, y de Ronda don José María Tassara.

Sociedad de Naciones

El Consejo solicita de nuevo la colaboración de España y el Brasil

GINEBRA, 9.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión de ayer, acordó dirigir un llamamiento a los Gobiernos de España y del Brasil para que no mantengan su decisión de abandonar definitivamente la Sociedad de Naciones.

El presidente, en su discurso, estimó conveniente para los dos Gobiernos en cuestión examinar si las razones que les movieron en 1926 a notificar el aviso previo no han perdido su fuerza, en vista de los acontecimientos que se han desarrollado desde aquella fecha.

El señor Urrutia piensa que la gestión que propone al Consejo dará a España y Brasil una nueva prueba de la importancia que la Sociedad de Naciones concede a la continuación de su colaboración en el organismo internacional, y podrá al mismo tiempo recordarles la gravedad que representaría para el mundo el mantenimiento de su decisión, que pronto se haría efectiva.

Dictadura civil

El Consejo de anoche.—Referencia oficiosa
El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:
"Presidencia y Estado.—Se resolvieron dos competencias entabladas entre los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.
Propuesta de concesión de la gran cruz del Mérito Civil a D. Enrique García de los Herreros, consejero español en el Tribunal de Apelación mixto de Alejandría.
Compra de edificios y obras de adaptación para el Consulado de España en París.
Dictando normas relativas a la intervención y contabilidad en los expedientes relativos a obras en los edificios destinados a Embajadas, Legaciones y Consulados en el extranjero.
Gobernación.—Normas para autorizar la exportación de patatas tempranas.
Real decreto creando las Residencias de ciegos y dictando normas para su funcionamiento.
Guerra.—Real decreto introduciendo modificaciones a la redacción del número 27, letra G, del grupo tercero del cuadro de utilidades.
Adquisición de un auto-horno.
Hacienda.—Distribución de los fondos del mes corriente.
Expedientes instruidos para realizar obras adicionales a la reconstrucción de la Aduana de Irún.
Fomento.—Adquisición de una grúa para un puente, en Zumaya.
Relación de obras de puentes.
Reglamento para la Junta administrativa de carreteras, de las Palmas.
Trabajo.—Disolución de cuatro Cámaras de Comercio por no haber cumplido sus fines."

El reingreso de España en la Sociedad de Naciones

El presidente del Consejo habló de los términos altamente satisfactorios para España en que se produjeron los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, al ocuparse del eventual reingreso de nuestra nación en la Liga.
Había recibido el Gobierno telegramas extensos de nuestros Consul en Ginebra, en los que daba cuenta de las últimas sesiones de dicho Consejo. Mr. Chamberlain y los representantes de las Repúblicas hispano-americanas habían tenido frases de elogio para nuestro país, y de deseo ferviente de que España volviera a ocupar un puesto en el organismo directivo de Ginebra. Especialmente, el delegado de Cuba recordó la labor de nuestro Gobierno, al devolver a aquella República, los trofeos de la guerra.
En el ánimo del Gobierno produjeron grata impresión los telegramas enviados por nuestro representante en Ginebra. No se ha recibido aún invitación oficial de la Liga para que España no abandone definitivamente la Sociedad de Naciones. Es creencia del Gobierno que esta invitación será tramitada en breve; y entonces será el momento oportuno de que el Gobierno deliberare y acuerde lo que crea más conveniente para los intereses del país.

El incidente de La Línea

Se ocuparon también los ministros del incidente ocurrido en La Línea de la Concepción. Los antecedentes del asunto y los detalles del suceso fueron conocidos por los ministros, que se mostraron conformes con el espíritu de la nota oficiosa, facilitada por el presidente del Consejo.
De los tres heridos en la refriega, dos estaban ayer mejoradísimos.

Las Residencias de Ciegos

Del ministerio de la Gobernación se aprobó el decreto de creación de las Residencias de Ciegos y Patronato central de las mismas. La presidencia honoraria de este Patronato central será ofrecida a un miembro de la Familia Real, y en él figurarán eminencias médicas de la especialidad, entre ellas el Dr. Castresana.

Licenciamiento

Se concede licencia cuatrimestral a las clases e individuos de tropa pertenecientes a Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, que resulten sobrantes de plantilla, considerando como presentes en filas los reclutas que a cada Cuerpo asigna en la Real orden circular de concentración de 10 de febrero pasado.
Estas licencias se concederán a los que voluntariamente lo soliciten, por riguroso orden de antigüedad, y caso de igualdad, por edades de mayor a menor, teniendo derecho a ser comprendidos en el licenciamiento los procedentes de reemplazos anteriores al de 1926, que por diferentes causas se encuentren sirviendo en filas sin responsabilidad militar, como procedentes del reclutamiento forzoso y lleven más de un año de servicio en filas y los pertenecientes al reemplazo de 1926, que se encuentra prestando servicio en las unidades que no se nutren directamente del reclutamiento citadas en el artículo 433 del vigente Reglamento, si así las corresponde en relación con los demás individuos presentes en la Plana Mayor del Cuerpo de procedencia, a cuyo fin los capitanes generales ordenarán el previo relevo de los que correspondan ser licenciados, siendo excluidos del licenciamiento los analfabetos y demás individuos comprendidos en el artículo 441 del citado Reglamento.

El amor de un jugador

"El amor de un jugador", película de la "Fox", una sola de sus escenas se dice que costó trescientos mil dólares. Ha requerido una labor extraordinaria, habiendo su confección demorado ocho meses y costado varios cientos de miles de dólares. Las escenas hípicas, fueron tomadas en la pista del famoso Hipódromo "Belmont Park" de Nueva York, y el caballo que figura principalmente en la obra, es el conocido crack "Old Rosebud". Para las escenas en ferrocarril, hubo que arrendar la línea de New Jersey; la protagonista Juana Ac-

ker, tuvo que emplear cuatro semanas en el Central Park de Nueva York, aprendiendo a jinetear caballos de carrera de conocida agilidad.
Muchas veces fué botada y hasta brincada, pero volvió con mayores bríos y así pudo ejecutar las asombrosas pruebas de equitación que se ven en la obra. El terrible accidente ferroviario que figura en la obra, y que fué hecho en la línea de Nueva Jersey, cuando dos vagones de carga, llevando el famoso caballo "Old Rosebud" y unas cuarenta personas entre las cuales van las principales figuras del drama, se precipitaron por la cortadura del puente del río, escena realista de una emoción formidable.
Entre sus principales intérpretes figuran: Tom Carigan; Juana Acker; Eileen Cassidy; Bob Elliot; Tammany Young; Helen Sedgwick; Peggy Woerth; Juliet Crane; Anna Nilsson; Dorothy Orth, etc.
La obra es de gran lujo, y su ambiente deportivo da motivo para la presentación de toilettes, casas de campo, criaderos, paisajes, etc., de gran belleza que forman un marco de refinado arte a las escenas de esta obra de suprema emoción.

Llegan a Segovia varios militares portugueses

SEGOVIA, 9.—En viaje de estudios llegaron los militares portugueses teniente coronel Julio Vereire, comandante Fernando Mata, Capitán Humberto Buceta y el teniente Jaime Siete Do Rego.
Los alumnos de la Academia de Artillería realizaron brillantes ejercicios en el campo de la Dehesa.
Los militares lusitanos visitaron la Academia y monumentos de Segovia.

Supremo de Guerra y Marina

Causa por estafa

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el soldado de Infantería Amador Dantón López y cabo de cornetas Antonio Cervera Peidró por el delito de estafa.
Ocurrió el hecho en el mes de noviembre de 1926, conviniendo el soldado Dantón con un compañero el conseguir la inutilidad de otro compañero por la mediación del cabo Cervera, que dijo se entendería con el médico, obligando al otro soldado a pedir dinero a su casa, que entregó a Dantón, y que éste repartió con Cervera.
El Consejo de guerra ordinario, celebrado en El Ferrol el 27 de agosto de 1927, absolvió al cabo Cervera, condenando al soldado Dantón a cuatro meses y un día de arresto mayor.
Por disentimiento de la autoridad judicial, de acuerdo con su auditor, vino la causa al alto Tribunal, y en el acto de la vista, el fiscal militar, teniente fiscal toledo don Rafael Piquer, pide se confirme la sentencia dictada por lo que respecta al cabo Cervera y seis meses de arresto mayor por cada uno de los delitos de estafa, que aprecia el representante de la ley al soldado Dantón.
Los defensores del cabo y soldado, respectivamente, capitán y alférez de Infantería don Enrique Nieto Zuñiga y don Arturo Rodríguez Santamaría, pidieron el primero la absolución de su patrocinado, y el alférez la confirmación de la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario.
La causa quedó vista para sentencia.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Días, and prices for various bonds and securities like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

LA ENCUESTA DE "A B C"

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen político?

La condesa de Saura y doña Blanca de los Ríos

La primera de estas damas dice debe organizarse el futuro régimen bajo la base inmovible de la religión católica, y la señora de los Ríos de Sampere, después de hacer la misma declaración de fe católica con monarquía constitucional régimen parlamentario y sufragio universal. Y añade doña Blanca de los Ríos refiriéndose a éste: "¿En la misma forma? ¿Donde se contiene la mayor cantidad de acierto? ¿En el mayor número de voluntades", o en la mayor suma de entendimiento y de saber? Si el sufragio universal se realiza con legalidad absoluta, el Poder recaería en "los mas", que son los menos preparados para ejercerlo? ¿Pero pueden los intelectuales asumir entera la representación nacional? ¿No habría medio de transmitir—sin fraude—la representación de "los más a los mejores" en voluntad y entendimiento?"

Don Francisco Grandmontagne
"He sido siempre republicano. Actualmente lo soy con más firme y ahincado convencimiento."

Don Emilio Junoy

Se declara partidario del Gobierno del proletariado, del que dice se acerca la hora y ninguna mano podrá alterar el horario del gran reloj del Progreso.
"¿Formas de Gobierno? En el fondo, me son también indiferentes.
Aunque vierta un concepto, que ha de parecer paradójico, me atreveré a decir que quizá las dictaduras resulten el prólogo de las grandes transformaciones del futuro régimen."

Partidario convencido de la eficacia de la política experimental, me resumiré diciendo que mi aspiración íntima, mi ilusión, mi sueño, es el de ver a D. Alfonso XIII, en el Trono de España, como Rey de los trabajadores y para los trabajadores.

La república en nuestro país no es posible—vaya otra paradoja, que es una gran verdad—, mientras haya republicanos.
Además, una República, o sería fundamentalmente burguesa, o anárquica-salvajista. En naciones donde el ciudadano es protestario por sistema, o disolvente por esencia y por potencia, la estabilidad del Poder público es una garantía de democracia."

La marquesa de Unzá del Valle y doña Margarita Nelken

La primera afirma que el régimen de España no puede ser otro que la Monarquía basada en la Religión y en el orden social.

Estima necesario un código al que se sujetasen los continuadores de los actuales representantes del país, denominense senadores, diputados, asambleístas y quienes lo pretendieran habrían de probar haber ejercido dignamente puestos o cargos benéficos para la Nación.

"Siempre he predicado que las mujeres no deben intervenir en política, al menos en los países en donde, salvo una ínfima minoría, su falta de preparación intelectual las predispone fatalmente a servir de "comparas" a aquellos "directores de escena" que mejor las sepan utilizar. Contestar a esta encuesta sería como declarar que me considero incluida en la íntima minoría excepcionalmente capacitada... y esto, aunque lo pensara, no lo diría."

Don Manuel Machado

Dice no haber nunca profesado ideas políticas y opina que la política es cuestión de hombres. A propósito de esto escribe:
"Ahora bien, convencidos de esto los organizadores del futuro régimen—cuquiera que éste sea, y sean ellos quienes fueren—deberán, además, tener muy presentes las admirables palabras que la experiencia de veinte años de gobierno absoluto de las Españas dictó—tardamente, es cierto, y esa fué su desgracia—a una de los más ilustres políticos del siglo XVII. He aquí esas palabras: "En fin, es necesario buscar los hombres para hallar hombres; que los que se van a ofrecer, o no lo son, o son los más ruines."

El autor de esta frase—que don Luis de Ulloa nos ha conservado en sus Memorias para edificación de gobernantes—no era ningún demagogo: se llamó don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares valido y ministro universal de Felipe IV, en la primera mitad de su reinado.
A su autoridad me acoyo, ya que yo no tengo ninguna en estas materias."

Lo que dura la fama de los artistas cinematográficos

Un cronista norteamericano ha reunido en una nota diversas consideraciones acerca de lo que suele durar, en su máxima categoría, la carrera brillante de los ídolos de la pantalla. Los que marcan un largo período en el favor del público son muy pocos, destacándose entre ellos Mary Pickford, Harry Carey, Charles Chaplin, Douglas y Norma Talmadge. Estos artistas vienen disfrutando su posición de "estrellas" desde hace diez años o más.

Otros hay, en mayor número, que alcanzaron por igual, tiempo análogo categoría; pero en la actualidad han sido relegados a segundo término debido a la nueva irrupción de artistas que logran colocarse en primera fila. Excepción de los nombrados, contadísimos son los "viejos" que ahora se mantienen en el pínaculo de la escena muda. Algunos ejemplos demostrarán al lector el crédito que merece esta complicación de antecedentes:

Mabel Normad, que disfrutó la posición de "estrella" durante siete años, lucha actualmente por reconquistar la pasada popularidad intentando actuar en cintas de reducida extensión. Henry Walthall interpreta papeles secundarios. Mae Maris no ha conseguido todavía encargarse de un papel principal. William y Dustin Farnum aparecen de protagonistas con largos intervalos. Marguerita Fisher interpreta segundas partes. Florence Turner, una de las grandes favoritas de otros tiempos, se conforma ahora con que le reportan papeles de relativa importancia. Maurice Costello, ex ídolo del elemento femenino, se esfuma en-

tre otros actores en las escenas en que actúa. Antonio Moreno tiene la suerte de explotarse por su cuenta con buen provecho. Francis X. Busham, que había abandonado circunstancialmente los escenarios, está esperando un buen contrato para reincorporarse. Theda Bara ingresó en la falange que representa comedias. Florence Lawrence no ha podido hasta la fecha reintegrarse a la pantalla. Charles Ray lucha desesperadamente por recobrar su popularidad. Bryant Washburn aparece de cuando en cuando. Pearl White pasea ahora por los bulevares parisenses rememorando sus tiempos de heroína exclusiva ante la cámara fotográfica.

Betty Blythe trabaja en Europa con empresas de poca importancia. A Miriam Cooper le sucede lo mismo y representa para compañías inferiores.

Veamos ahora los que conservan sus posiciones:
Gloria Swanson hace cinco años que goza de su destacada preponderancia. Betty Compson está en el sexto año, y Bebé Daniels en el quinto de su apogeo artístico. En cambio, Harold Lloy ha visto acrecentarse su fama durante los seis años que lleva produciendo películas graciosas. Mae Murray resplandece aún en la constelación cinematográfica, a pesar de sus siete años de destacada actuación.

El hallazgo de restos humanos

Nuevas excavaciones en la calle de Cea Bermúdez

Ayer se practicaron por personal del Ayuntamiento, dirigido por los ingenieros del Instituto Geológico señores Kindelán y Messeguer, diversos trabajos de investigación en el famoso lugar del hallazgo de restos humanos de la calle de Cea Bermúdez.

Estas investigaciones obedecían a una reciente resolución tomada por el juez señor Fernández y Fernández de Quirós.

La primera operación realizada fué obtener diversas fotografías del sitio del hallazgo, del plano, montículos y cortes del terreno.

Luego, los obreros, siguiendo instrucciones de los ingenieros, abrieron dos calas paralelas de más de medio metro de anchura por igual medida de profundidad y de una longitud de unos seis metros, hasta llegar al lugar en que se encontraron los restos y objetos que tanto han venido preocupando.

Estos trabajos fueron harto fatigosos, porque hubo que soportar la persistente lluvia. Sin embargo, hubo muchos curiosos.

De las calas fueron extraídos, entre ladrillos y cascotes, diversos objetos y efectos, incluso varios trozos de cuerda y tres botas viejas de hombre, todo casi podrido.

Por la tarde, en las nuevas excavaciones, siguieron encontrándose esta clase de objetos, otra bota vieja, de hombre, y un pañuelo de batista, de señora. La madre de Marquita del Val no reconoció nada como de la pertenencia de su hija.

También se encontró otro trozo de tela.

Se confecciona una cueva para derrumbarla después

Otra de las investigaciones periciales realizadas fué la de confeccionar una cueva, para después proceder a su derrumbamiento.

Esta cueva fué abierta sobre un pequeño desnivel, a unos cuatro metros de distancia del lugar en que se encontraron los célebres huesos. El hueco de la cueva era de un metro de profundidad por uno y medio de anchura.

Seguidamente, una vez que se tomaron por los ingenieros los datos que estimaron oportunos, siguiendo instrucciones de los señores Kindelán y Messeguer, los obreros procedieron a derrumbar la cueva. El terreno fué acotado y se estableció vigilancia, pues sin duda el Juzgado instructor habrá de practicar alguna diligencia de inspección ocular.

Unas fotografías de mucha utilidad

Miguel Recarte, sereno municipal, domiciliado en el número 71 de la calle de Hilarión Eslava, que en diversas ocasiones ha prestado declaración ante las autoridades acerca del asunto de las niñas desaparecidas, se presentó a los señores Kindelán y Messeguer, mientras éstos dirigían los trabajos de investigación, y les entregó varios clisés de fotografías, todas distintas, que un hijo suyo obtuvo hace cuatro años, cuando acaeció el suceso, tomadas desde la azotea de su casa y correspondientes a varios lugares. Recarte quiso entregar fotografías, pero como no las encontraron, resolvió hacerlos de los clisés, de los cuales podrán obtenerse pruebas ampliadas.

Visitas al juez instructor

Los ingenieros señores Kindelán y Messeguer visitaron, en su despacho de la Casa de Canónigos, al juez instructor, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós, informándole particularmente—pues to que habrán de verificarlo por oficio o dictamen—de la labor realizada en el desmonte de la calle de Cea Bermúdez.

También cumplimentó al juez, según costumbre, el médico forense doctor Pombo, quien al salir del despacho manifestó los periodistas que la Comisión de médicos continuaba sin cesar sus trabajos hasta conseguir determinar el tiempo que hace que fallecieron las personas a quienes pertenecían los huesos hallados.

Esta tarea—dijo el señor Pombo—es difícilísima por el terreno en que fueron encontrados los huesos, el trasiego de aguas y otros extremos que no concurren cuando un enterramiento se hace de una manera normal.

La labor de los médicos.—Nuevas manifestaciones del doctor Maestre
Ayer tarde volvieron a congregarse en el Laboratorio de Medicina Legal los doctores Maestre, Piga, Villa y Pombo, para continuar su labor.

El doctor Maestre se limitó a decir a los periodistas que los comisionados seguían sus trabajos científicos hasta conseguir concretar el tiempo que llevan enterrados los restos descubiertos, punto ciales.

Hay otra cuestión—añadió—que ya es clara: la de que los cuerpos se han podido en el mismo lugar en que han aparecido los huesos.



Gacetas

LARA.—Mañana por la tarde, "El milagro" y "La última novela", éxitos clamorosos de la compañía de Lara. Por la noche segunda representación de "Los hijos de trapo".

El domingo, por la tarde, "Los hijos de trapo", noche, "El milagro" y "La última novela".

PRINCESA.—Esta noche, no hay función, por ensayo del drama "La petenera", de los señores Serrano Anguita y Manuel Góngora, que se estrenará la próxima semana.

Mañana, por la tarde, "Paloma", y por la noche, "reprise" de la famosa comedia, de Felipe Sassone, "¡Calla corazón!" que se repetirá el domingo, por la tarde.

ESLAVA.—Este es el teatro más favorecido por el público porque tiene dos grandes éxitos: por la tarde "Roxana" (la cortesana), y por la noche, "El candil del rey", cuya partitura se repite entre clamorosas ovaciones.

El domingo a las cuatro, "El cabaret de los Narcisos" y "Roxana" (la cortesana). A las seis y media y diez y media: "El candil del rey".

FUENCARRAL.—Indescriptible es el éxito diario de Sagi Barba en "La asciana" y "El guitarrico. Comparte el de "La asciana" la eminente Felisa Hertero.

"La del Soto del Parral" continúa en todo su apogeo.

EL MARTES 13.—Se estrena en Romea la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández con música de Rosillo "El Rajá de Cochín" presentada a todo lujo y cuyo libro será una carcajada completa.

Todos los días "Daddy-Doll" con reparto de "Daddy-Dolls" entre el público.

CURIOSIDADES

La letra A
Primera vocal, reina del alfabeto; principio de amor y fin de pena.

Está en el centro del mar, y no cabiendo en el mundo, es principio y fin de la atmósfera que nos rodea.

Cada estrella la lleva unida a su cola como carro triunfal. Dios no la tiene, porque la puso en el alma y en medio del corazón.

No está en la luz, pero la lleva el rayo. Es la terminación de la vida y jamás se encontró con la muerte.

No existe en el cielo, pero vive en la gloria. Se interpone siempre en el mal. Va unida a la fama y huye del error.

No se encuentra en la ley, que tiene dos fases; pero sí en la justicia que es la única. Antes de Dios la ponemos en nuestras despedidas.

BAILES MODERNOS

Plaza del Carmen, 1.

UNICA ENSEÑANZA GARANTIZADA VERDAD

DE MUSICA

Juan Manén
He aquí el programa que interpretará este insigne violinista el lunes 12 del actual a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia: "Sonata en si bemol mayor número 15", Mozart; "Sonata en sol mayor", Porpora-Manén; "Concierto número 1", Manén; "Ronjé y badinerie", Bach-Kanen; "Ballet lento", Gluck, Manén; "El cuco", Daquin-Manén; "Aires bohemios", Sarasate.

Espectáculos para mañana

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala: Zubeldia y Elorrio contra Záraga y Begónis III.

Segundo, a remonte: Ochotorena y Ugarte contra Salsamendi y Tacolo.

PRINCESA.—A las seis y media: Paloma. A las diez y media: ¡Calla corazón! CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto: El demonio fué antes ángel LARA.—A las seis y media El milagro y La última novela. A las diez y media: Los hijos de trapo.

INFANT ISABEL.—A las seis y media: ¿Por el nombre! A las diez y media: El raid Madrid Alcalá.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Un caballero español.

ESLAVA.—A las seis y media: El cabaret de los Narcisos, y Roxana (la cortesana). A las diez y media: El candil del rey.

COMICO.—A las seis y media y diez y media: Un alto en el camino.

FUENCARRAL.—A las seis y media: La del Soto del Parral. A las diez y media: La asciana y El guitarrico.

MARAVILLAS.—A las seis y media: Tú serás mío. A las diez y media: Los lagarteranos.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media: Daddy-Doll.

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13.547

Para Jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossiyris
Os curará vuestras enfermedades de la matriz. Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
ZAMBRAÑA, Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguense, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid, Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted aifino. y s. a. q. e. s. m., Martín Font, Pioniaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambraña, Puerta de Moros, 5
Bayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis